RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5475

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1014/2018, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA PARA LOS EJERCICIOS 2018/2019 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YACYRETÁ – VILLA HAYES, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF) Y EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), A LA FIRMA PRICEWATERHOUSECOOPERS.

Asunción, 2 de abril de 2019

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1014/2018, con ID N° 341779, para Servicios Profesionales de Auditoría para los Ejercicios 2018/2019 de los Estados Financieros del Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yacyretá - Villa Hayes, Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Unión Europea a través de Latin America Investment Facility (LAIF) y Ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 5355 de fecha 11 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que por Resolución P/CP/N° 5410 de fecha 31 de enero de 2019, de la Presidencia de la ANDE, fue aprobada la Calificación de las Propuestas Técnicas y la Apertura de las Propuestas Económicas, de las firmas Calificadas;

Que según Acta N° 5/2019 de fecha 7 de febrero de 2019, se ha realizado la apertura de los sobres de las Propuestas Económicas, correspondiente a las firmas Calificadas;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 41784 de fecha 9 de enero de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a la firma PriceWaterhouseCoopers, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1014/2018, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA PARA LOS EJERCICIOS 2018/2019 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YACYRETÁ – VILLA HAYES, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF) Y EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), A LA FIRMA PRICEWATERHOUSECOOPERS.

Que cuenta con Acta de Negociación de fecha 15 de febrero de 2019, entre representantes de la ANDE y la firma PriceWaterhouseCoopers, para ajustar los términos del Contrato, en cumplimiento a lo establecido en los Puntos 6 y 7 de la Sección 2 - Instrucciones para los Consultores del Pliego de Bases y Condiciones;

Que el costo de dicho servicio será cubierto con fondos del rubro 83009.266 – 09 – 30 – 001 – 2019/00399/00400 del Tipo de Presupuesto 3: Programas de Inversión del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 202/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2020;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1014/2018, a la firma PriceWaterhouseCoopers para:

RESOLUCIÓN P/CP/Nº – 5475

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 1014/2018, PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA PARA LOS EJERCICIOS 2018/2019 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YACYRETÁ – VILLA HAYES, FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI), CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) Y LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE LATIN AMERICA INVESTMENT FACILITY (LAIF) Y EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE), A LA FIRMA PRICEWATERHOUSECOOPERS.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Puntaje Combinado	Precio Total ₲ IVA incluido
1	Servicios Profesionales de Auditoria para los Ejercicios 2018/2019 de los Estados Financieros del Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yacyretá - Villa Hayes, Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Unión Europea a través de Latin America Investment Facility (LAIF) y Ejecutado por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).	Unidad	1	98	255.000.000

por un monto total ₲ 255.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta y cinco millones), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. FABIÁN CÁCERES
p/Presidente